



ACTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 09 NUEVE- 2021.

- - - En la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur, siendo las 10:00 diez horas, del día 15 quince de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas de las instalaciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, el Licenciado **Rafael Siqueiros Flores**, Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, cargo que le fue conferido en acta de actualización de integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, aprobada en la Sesión Ordinaria del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur de fecha 02 dos de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno; contando con la asistencia de la Licenciada **Yésica Patricia Sepúlveda Hirales** y la Licenciada **Dora Luz Salazar Sánchez**, Secretarías de dicho comité, quienes firman ante el Licenciado **Luis Manuel Mendoza Chiw**, Secretario Técnico de este Comité, cuyo nombramiento fue realizado en el acta de actualización mencionada en líneas anteriores, y como Invitada Permanente la Licenciada **Diana Leticia Jiménez Ocampo**, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, con el objeto de llevar a cabo la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO** conforme al siguiente orden del día y número de acta que se indica:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

II.- Se presenta propuesta, y en su caso, validación de programación de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, para las 10:00 diez horas del día 15 quince de septiembre del año en curso.

III.- Se hace del conocimiento del Comité, el informe del estatus que guardan las solicitudes de información recibidas en el mes de agosto del año 2021 dos mil veintiuno en este Poder Judicial, enviado el día 6 seis del mes y año en curso, por la Jefa de la Unidad de Transparencia de este Poder Judicial.

IV.- Asuntos generales.

V.- Clausura.

Desahogo del orden del día:

I.- En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico de este Comité de Transparencia, en uso de la voz, manifiesta que a la presente sesión han concurrido la totalidad de los integrantes del Comité, por lo que habiendo quórum legal, el Presidente del Comité declaró que es de darse inicio a la presente sesión, declarándose formalmente instalados los trabajos de la Novena Sesión Ordinaria convocada.



II. Como segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico expone a los presentes que, en virtud de que se encuentran señaladas las 12:00 doce horas del día en que se actúa para la celebración de una Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado, es que hubo la necesidad de adelantar la presente sesión, debido a que las Consejeras, Licenciada **Yésica Patricia Sepúlveda Hiraes**, y la Licenciada **Dora Luz Salazar Sánchez**, quienes fungen como Secretarias de este Comité, y el Consejero Licenciado **Rafael Siqueiros Flores**, quien lo preside, son miembros integrantes del Pleno del Consejo de la Judicatura referido con antelación, se pone su consideración la validación de esta hora, para que se lleve a cabo la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, misma que **se aprueba por unanimidad por votos.**

III. En desahogo del Tercer punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité, informó a los presentes que, en fecha 6 seis de septiembre del año en curso, fue recibido por parte de la Licenciada **Diana Leticia Jiménez Ocampo**, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, el informe del estatus que guardan las solicitudes de información recibidas durante el mes de agosto del presente año en este Poder Judicial, mismo que se hace del conocimiento de este Comité.

Los integrantes de Comité agradecen el informe rendido por la Jefa de la Unidad de Transparencia.

IV.- Asuntos generales: Sin asuntos generales que tratar en esta sesión.

V.- Clausura.

Agotados los puntos del orden del día y sin contenidos pendientes por tratar, se declaran clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos, del día 15 quince de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno. Se cierra formalmente la sesión firmando para constancia al margen y calce de esta acta, Licenciado RAFAEL SIQUEIROS FLORES, Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur; Licenciada YÉSICA PATRICIA SEPÚLVEDA HIRALES, Secretaria del Comité; Licenciada DORA LUZ SALAZAR SÁNCHEZ, Secretaria del Comité; como Invitada Permanente, Licenciada DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, y Licenciado LUIS MANUEL MENDOZA CHIW, Secretario Técnico del Comité quien da fe.


**Consejero licenciado RAFAEL SIQUEIROS FLORES.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**


**Consejera licenciada YÉSICA PATRICIA SEPÚLVEDA HIRALES.
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**



Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur
**CONSEJO DE LA
JUDICATURA**

**Consejera licenciada DORA LUZ SALAZAR SÁNCHEZ.
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**



**Licenciado LUIS MANUEL MENDOZA CHIW.
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**

**Licenciada DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

**ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA NOVENA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADA EL 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021
DOS MIL VEINTIUNO. CONSTE.-**-----

